

Señores

Día 13 de Marzo de 1958

Alcalde- Presidente

D. Carlos Font Llopart

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Homs

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure Horens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día trece de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Homs, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Horens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. — Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. — Autorización. — Se acordó autorizar a D. Fernando Martori para percibir de la Diputación provincial en representación de este Ayuntamiento, la cantidad de 2.826'02 pesetas, por concepto de producto neto correspondiente al año 1956.

Comisión de Urbanismo. — Se dió lectura a un escrito del Sr. Presidente de la Comisión de Urbanismo de Barcelona, plon provincial, contestando oficio de 13 de enero último, interesando informe sobre petición formulada por un industrial de esta ciudad referente a permiso para construcción de un edificio en calle Ricomá nº 146-148, en cuyo escrito se manifiesta que la petición de referencia debe resolverta directamente la Corporación municipal, la cual tenidas en cuenta las circunstancias que en el caso concurren y en uso de la facultad derivada del artículo 11 de las normas que acompañan al Plan de Ordenación citado, podrá autorizar la modificación interesada. Se acordó pasar a Urbanización y Obras.

Viviendas Sindicales. — Se leyó un escrito de la Obra Sindical del Hogar contestando oficio de este Ayuntamiento fecha 25 de febrero y número 630, trasladando del Arquitecto Asesor de dicha Obra, por el que se estima no procedentes las peticiones formuladas. — Se acuerda el enterado.

Concierto con Sindicato Seguros. - Se leyó un escrito del Sindicato Nacional del Seguro, en el que manifiesta estar conforme en concertar por la cantidad de veinticinco mil pesetas anuales en concepto de contribución especial de mejoras del servicio de extinción de incendios, pero a condición de que el concierto sea por cinco años prorrogables.

Se acordó pasarlo a informe de Hacienda a los efectos de informe sobre el citado plazo propuesto para el concierto, ya que en cuanto a la cantidad es la propuesta por el Ayuntamiento.

Certificaciones de obras. - Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras, libradas por el Arquitecto municipal:

la tercera de la contrata por adoquinado de la calle Porro, por un importe de 192.588 pesetas.

la primera y única por la contrata de pavimentación del pasaje denominado de Can Sinia, de importe 24.000 pesetas.

Y la tercera de la contrata para construcción de una nave en el Matadero municipal, por importe de 193.900'33 pesetas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de obras. - vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder permiso: a D. José Fornells Pou para construir un almacén y vivienda en calle Covayaquil nº 90, a D. Ramón Lleret Ontiveros para reforma del edificio nº 25 calle de Pinós, y a Compañía Telefónica Nacional de España, para la instalación del cable coaxial a lo largo de la Auda. de la Victoria, Alfonso IV, Clavé, Generalísimo y F. Ribas.

Jubilaciones. - Fue aprobada una propuesta de la Tenencia de Alcaldía delegada de Urbanización y Obras, interesando se acuerde que a partir del día en que se reconozca al peón de la brigada de Obras D. Marciso Barnils Codina, el derecho al subsidio de vejez, sea baja en el servicio y se le reconozca la pensión de jubilación de 764 pesetas mensuales a cargo de este Ayuntamiento.

Y otra en los mismos términos, referida a D. José Bar-  
ras Valls, pero señalando la pensión de jubilación a cargo de  
este Ayuntamiento en la cantidad de 702 pesetas.

Servicios delegados de Gobernación.- Aparcamiento.-

Se acordó aprobar una propuesta de la Tenencia de Alcal-  
día delegada de Gobernación intereando se acuerde:

1º.- Que en la calle de Elavé, en los días pares los coches a-  
parquen en lo sucesivo, a la parte derecha de la carretera y  
las motos y bicicletas a la parte izquierda, y los días impares al  
revés, coches a la izquierda y motos y bicicletas a la derecha.

2º.- Proceder a la modificación en forma adecuada al fin pro-  
puesto, de los actuales discos indicadores.

3º.- Cambiar de lugar las actuales paradas del autobús "Fran-  
quesas Palou", en el sentido de colocarlas en sitios más aparta-  
dos del cruce de las calles con la carretera, y señalar con li-  
neas en los bordillos de la acera, los nuevos lugares de para-  
da.

Servicios delegados de Hacienda.- Concierto gremial.- Se acordó  
aprobar una proposición de la Tenencia de Alcaldía delegada de  
Hacienda del tenor literal siguiente: "Se otorgue concierto para la  
exacción del arbitrio sobre consumo de vinos, bebidas espirituosas  
y perfumería a base de alcohol, por el tipo de doscientas diez  
mil pesetas anuales, con vigencia para el año actual, y con arre-  
glo a las cláusulas del contrato que se adjunta."

Concierto Antonio Soler y Cia.- Vista instancia de Antonio Soler y  
Cia S.L. solicitando se deje sin efecto el aumento de 1.600  
pesetas propuesto en el canon o concierto por el Matadero in-  
dustrial que tiene en esta ciudad, en razón a que dicha indus-  
tria está paralizada y cerrada hace más de cinco años, y el dic-  
tamen de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda proponiendo  
se acceda a lo solicitado por resultar cierto lo alegado por el  
reclamante, se acordó estimar la reclamación y en consecuen-  
cia no sufra modificación la cantidad de 4.000 pesetas anua-  
les señalada en concepto de canon por inspección del mata-



dero industrial mientras dure la actual situación de dicho Matadero.

Reglamento taxis. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, se acordó fijar en quince pesetas ejemplar, el precio de venta del Reglamento de taxis.

Facturas. - Se acordó aprobar facturas por un importe total de 9.745'25 pesetas.

Informe sobre firma funcionarios lista entrada mes Febrero. - Se leyó un informe de Secretaría sobre las faltas en las listas de firma de entrada al servicio por los funcionarios de este Ayuntamiento, de cuyo informe resulta no estar justificada la falta de firma del Sr. Aragonés el día 14, y la del Sr. Bosch el día 20. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda un apercibimiento a dichos funcionarios.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - liquidación presupuesto. - El Sr. Alcalde da cuenta de que en forma oficiosa ha sido enterado por los Sres. Tenientes Alcalde de Hacienda e Interventor de Fondos, de que el avance de la liquidación del presupuesto ordinario de 1937, arroja un superávit que excede de 400,00 pesetas, de lo cual se congratula.

Día del Papa. - Dice que el Rvdo. Dean Arcipreste le ha invitado junto con la Corporación para asistir a los actos del Día del Papa que se celebraran el próximo domingo. Que ya recibieron la oportuna invitación los señores Concejales y espera se servirán asistir.

San José. - También se cursarán invitaciones para actos a celebrar el día de San José, en cuya festividad la Corporación acudiría a felicitar al Rvdo. Dean Arcipreste por celebrar su onomástica.

Ferrocarril. - Se refiere a la inauguración de la tracción eléctrica del ferrocarril de Barcelona a Masanet-Masanas y dice estaba proyectada para la semana próxima, pero se ha aplazado hasta el mes de abril para que asista el Sr. Ministro de Obras públicas, y seguramente en dicha ocasión podrá ser entregada la Medalla de Oro de la Ciudad al Sr. Conde de Vallés.

Feria Ascension. - Da cuenta de una reunión celebrada en la Pe-

legación provincial de Sindicatos, relativa a la Feria de la Ascensión en la que fue aprobado el presupuesto en la parte que se refiere a Ganadería, que está a cargo de la organización Sindical, cuyo presupuesto importa la suma de 410.000 pesetas, que se cubrirá con las cien mil pesetas que aportará el Ayuntamiento a través del Patronato municipal de Ferias y Fiestas, las subvenciones que otros organismos vienen concediendo para la exposición ganadera, y la demás cantidad por los organismos sindicales.

En cuanto a la Feria industrial se está considerando la petición de gran número de industriales expositores que han solicitado que la Feria tenga una duración de ocho días, y se está tratando de montar un pabellón textil y de que se celebre la segunda semana del cine español.

Carretera Masnou. — Manifiesta a continuación que por los Ingenieros de la Diputación provincial se le ha preguntado si existiría oposición por parte de este Ayuntamiento para la corta de los árboles de la carretera de Palou, cosa indispensable para su ensanchamiento, y desearía que la Corporación se pronuncie sobre este asunto. Después de la oportuna deliberación se llegó a la conclusión que se hace indispensable la corta de dichos árboles ante la necesidad de ensanchar la carretera.

Comida en honor del Sr. Juez. — Dice el Sr. Alcalde que el Juez de 1ª instancia Sr. Felipó ha sido ascendido y destinado a Terver, y que por tal motivo se ha sugerido ofrecerle una comida para patentizarle las simpatías que ha sabido ganarse en todo el Partido judicial por su actuación durante el tiempo que ha estado al frente del juzgado. Este acto se celebrará el jueves próximo y a él pueden todos asistir.

Herencia Andrade. — Informa de una visita de D. Cesar Torres Camarasa para tratar de un arreglo amistoso del pleito pendiente ante el Tribunal Supremo, y dice que al parecer existe aproximación entre los principales interesados y tiene la esperanza de que se llegará a un acuerdo.



Cuartel. — De su orden se da lectura a una comunicación de Capitanía general diciendo que los terrenos a ofrecer por este Ayuntamiento a cambio del Cuartel, deberían estar emplazados cerca de los que posee el ramo de Guerra en Las Franquesas. Se da por enterada la Corporación.

Subvención Diputación. — Entrega, para su lectura, una comunicación de la Diputación provincial concediendo una subvención de novecientas cincuenta mil pesetas como ayuda económica para la construcción de un Gimnasio en el Parque Deportivo.

Manifiesta el Sr. Alcalde su satisfacción y agradecimiento por esta subvención, y dice que precisa que no sea defraudada la confianza que para esta ciudad significa esta importante subvención y la constante atención que nos viene dispensando el Diputado provincial Ponente de Deportes Sr. Samaranch, gracias a cuyo interés se han obtenido tantas aportaciones del Organismo provincial. Se acuerda el enterado, y que se exprese la gratitud de este Ayuntamiento al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Fiesta del Libro. — Entrega, a continuación, para su lectura un escrito de la Sra. Directora de la Biblioteca popular Francisco Tarafa, solicitando contribución del Ayuntamiento a la Fiesta del Libro. Se acuerda pase a informe de Cultura.

Reunión Secretarios. — El Sr. Alcalde manifiesta que en el día de hoy se ha celebrado en esta Casa Consistorial una reunión a la que han sido convocados todos los Secretarios del Partido, para oír las explicaciones del funcionario de la Diputación provincial Sr. Foix, con referencia a las nuevas normas de tramitación de expedientes de obras que requieran el auxilio del Estado y funcionamiento de la Comisión provincial de Servicios técnicos, recientemente reorganizada, dice que él no pudo asistir, e invita al secretario de la Corporación a que informe respecto a dicha reunión.

El Secretario autorizante expone detalladamente las nuevas normas para la petición de auxilios o subvenciones al Estado para

la realización de obras y servicios municipales, haciendo notar que actualmente no pueden tramitarse directamente en los departamentos ministeriales estas peticiones, sino que han de solicitarse mediante la presentación de los proyectos de obras definitivamente aprobados por el Ayuntamiento, a la Comisión provincial de Servicios técnicos, cuyo organismo debe redactar el plan de obras a realizar en la provincia, elevarlo al Gobierno para que este pueda determinar las subvenciones o auxilios a la ejecución del plan, y entonces es la propia Comisión provincial de servicios técnicos la que contrata la ejecución de las obras y es a ella que las Corporaciones locales deberán entregar sus aportaciones. Para este año, se ha fijado un plazo que termina el 30 de este mes, para que la Comisión provincial pueda elevar al Gobierno el plan de obras a realizar, debiendo los Ayuntamientos presentar inmediatamente los proyectos a dicha Comisión, pero atendida la premura del plazo señalado, ha manifestado el Sr. Foix que serían admitidos los proyectos definitivos hasta finales del mes de abril, mientras se dé inmediata nota detallada de los que, para la citada fecha, deben estar definitivamente tramitados, a fin de que se pueda redactar el plan a elevar al Gobierno; esto sin perjuicio de que pueda decretarse una prórroga, que ha sido solicitada.

En su vista, se acuerda se dé nota detallada del proyecto de construcción de un edificio destinado a Escuela de Formación profesional industrial, cuyo proyecto puede estar definitivamente aprobado en la fecha indicada, y que, además, se averigüe el estado en que se halla la redacción del proyecto de alcantarillado por parte de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por si puede incluirse en el plan de este año.

Ruegos y preguntas — Obras Isaac Lapeira. — El Sr. Teniente Alcalde delegado de Urbanización y Obras, presenta una proposición del tenor literal siguiente:

"Estudiado por la Comisión el informe del Sr. Arquitecto municipal sobre la edificación efectuada por D. Isaac Lapeira Garay,

propone lo siguiente: 1.º Declarar de urgencia la propuesta.  
2.º - Visto dicho informe del Sr. Arquitecto en sus diferentes apartados, y en especial el apartado d) en el que indica que un cubierto del patio interior servía para dormitorio, se comine a dicho Sr. para que en un plazo de quince días debe proceder al derribo de los tabiques internos en este cubierto. - Caso de no efectuarlo en dicho plazo, la brigada municipal procederá al derribo de los mismos a sus costas."

Previas unas explicaciones del Sr. Hors, fué aprobada.  
Motores supletorios. - El Sr. Hors pregunta como está la cuestión del pago de los arbitrios de instalación de motores supletorios. El Sr. Cabrera le manifiesta que por Intervención se está procediendo a una recopilación de todos los datos para determinar exactamente quienes, teniendo instalados dichos motores, no han satisfecho los arbitrios.

Agua calle Dr. Fleming. - Dice el Sr. Hors que los vecinos de la calle del Dr. Fleming continúan echando sus aguas sucias a una alcantarilla que se han construido y que deja las aguas sucias al final de la calle, habiendo ya llegado a la vía del ferrocarril, lo que ha motivado una queja del sobrestante de la vía. Expone los antecedentes de la cuestión y el Sr. Alcalde dice que debe proponerse un proyecto para resolverla.

Se acuerda que como medida urgente se notifique la prohibición de proceder al desagüe, en la forma actual, y se ordene a los propietarios afectados procedan a la construcción de pozos sépticos según planos que les facilitará el Ayuntamiento, y en ellos recojan sus aguas.

Huertos de la riera. - El Sr. Hors plantea la cuestión de los huertos en la riera desde el puente en la Auda. de la Victoria hasta el de la Carretera de Baldas, y dice que pronto será desviado el curso de las aguas, con la invasión del cauce del río por dichos huertos. El Sr. Alcalde expone las dificultades de resolver esta situación sobre todo por el problema de orden social que ello significa; requiere el parecer y el voto de los Sres. Tenientes



de Alcalde, y por mayoría se acuerda interesar de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, remita copia de un presupuesto que hace tiempo motivo un expediente de deslinde, se ingrese la cantidad importe de dicho presupuesto y se proceda a efectuar la operación expresada.

Matadero y perros. — El Sr. Ustrell dice que existe un error en las medidas de las aceras que figuran en el proyecto de construcción de una nave en el Matadero, resultando un defecto de dos metros. El Sr. Hors dice los construirá la brigada de obras.

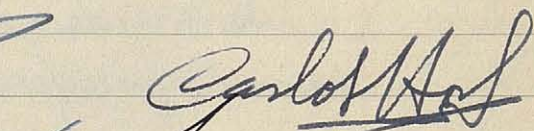
Manifiesta también el Sr. Ustrell que circulan por las vías públicas, al parecer, muchos perros no declarados y pide se adopten medidas para eliminarlos. El Sr. Alcalde dice que estos perros pueden ser recogidos y sacrificados sin más trámites.

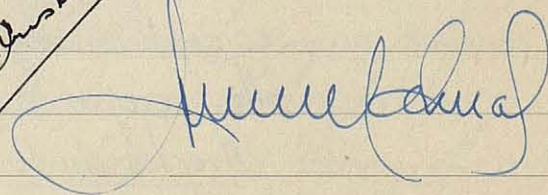
Padrones. — El Sr. Cabrera interesa que por Secretaría se requiera al Sr. Aparejador para que haga entrega de los padrones de arbitrios aun no presentados, a la oficina de Padrones, dentro un plazo hasta final de mes.

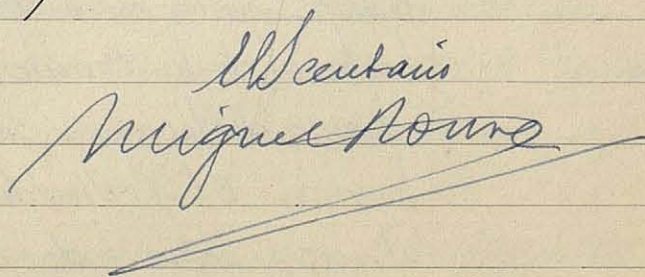
Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y dos horas. De ella extendiendo esta acta, certifico.









El Secretario  


b.  
7  
Ta  
b.  
b.  
b.  
S  
b.